



Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Presidencia de la Nación

REGLAMENTO

de Condiciones de Acceso,
Participación y Uso del CampusDH

**Dirección Nacional de Cultura Cívica
en Derechos Humanos
Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación**

REGLAMENTO de USO del CAMPUSDH

A.- Introducción

- Institucional - repartición responsable
- Actores participantes
- Responsables contenidos y gestión operativa
- Tipos de cursos / talleres / grupos de trabajo (abierto, cerrado, gratuito, pago, tutoría, libre)

B.- Objetivos

C.- Destinatarios:

- Personal interno / externo relacionado / publico / cerrado institucional

D.- Condiciones aceptación:

- Reglamento general
- Reglamento curso

E.- Funcionamiento

- Procesos inscripción
- Reserva derecho admisión
- Procesos selección
- Aviso por mail
- Procesos participación
- Procesos suspensión
- Procesos re-inscripción
- Procesos de notificación (boletines / email)

F.- Derechos / Obligaciones

- Responsabilidad/ Obligaciones participantes
- Derechos de los participantes
- Responsabilidad CampusDH / Repartición

G.- Políticas de uso:

- Foros de debate: respeto/ diversidad/ objetivos - relación temática
- Actividades de evaluación: autoría según usuario y clave/ cumplimiento fecha - forma
- Certificación: autoría personal / condiciones según curso

H.- Titularidad de derechos de autor

- Materiales del curso (desarrollos propios y de terceros)
- Elaboración y contribución de alumnos

J.- Términos de Servicio:

- Funcionamiento de la plataforma: fallas/ interrupciones /cambios /ajustes /mantenimiento
- Ubicación de la informacin y sistemas

K.- Políticas de Privacidad

- Tratamiento de los datos de menores
- Recopilación, recepción, custodia, tratamiento de los datos gestionados

M.- Referencias de contacto:

- Administracion academica (temas de inscripción, certificación, etc)
- Soporte técnico, ayuda operativa
- Control privacidad

N.- Jurisdiccion legal ante conflictos

A. Introducción sobre el CampusDH

La Dirección Nacional de Cultura Cívica en Derechos Humanos (en adelante DNCC) dependiente de la Subsecretaría de Promoción de Derechos Humanos de la Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural (en adelante SDH) del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación (en adelante MinJUSDH) tiene la responsabilidad primaria de elaborar y proponer políticas de educación, formación y desarrollo cultural vinculadas a los derechos humanos. Entre las acciones que tiene que asumir, debe desarrollar planes y programas de formación, educación, capacitación y desarrollo cultural destinados a la promoción de los derechos humanos y las libertades fundamentales, que contribuyen a promover la equidad y la tolerancia, a prevenir conflictos y a fomentar la participación social, tendientes a fortalecer la democracia y el desarrollo humano y sostenible, en colaboración con instituciones estatales y no estatales, organismos y redes sociales vinculados a los mismos. La DNCC también tiene entre sus atribuciones el diseño de herramientas dirigidas a desarrollar conocimientos, habilidades y contenidos pedagógicos que en el nivel técnico permitan el manejo apropiado de los instrumentos fundamentales de los Derechos Humanos y en el plano axiológico, el desarrollo de valores y la recreación de actitudes tendientes a su respeto y vigencia.

En este marco, el Campus Virtual de Derechos Humanos (en adelante CampusDH) ha sido pensado como un espacio dedicado a la formación, capacitación, y promoción virtual de las diversas temáticas vinculadas a los derechos humanos. El desafío es promover las buenas prácticas sociales mediante la actualización permanente y el desarrollo de actividades de formación y capacitación virtual en materia de derechos humanos. Para ello, se implementa una estrategia pedagógica que posibilite y facilite el acercamiento a los derechos humanos para un universo amplio de personas en todo el país.

Todos los cursos que se implementan en el CampusDH promueven la apropiación de conceptos y brindan herramientas para su aplicación práctica en el ámbito laboral de los/as participantes, de forma de contribuir al desarrollo de una cultura en derechos humanos y constituye un espacio de actividades de capacitación, articulación de actividades de apoyo y difusión de las distintas temáticas involucradas con las tareas de la SDH.

B. Objetivos:

Desde el CampusDH nos proponemos complementar la tarea de apoyo y capacitación de todas las áreas que utilizan los sistemas y equipamiento utilizados para el normal desenvolvimiento del trabajo del Ministerio.

Nuestros objetivos son:

- Implementar una estrategia pedagógica que posibilite y facilite el acercamiento a los derechos humanos para un universo amplio de personas en todo el país..
- Promover la educación en derechos humanos en todos los niveles de gobierno (nacional, provincial y municipal) y organizaciones sociales y comunitarias.

- Promover el efecto multiplicador de la capacitación en derechos humanos, de forma que los/as participantes puedan ampliar propuestas e involucrar a otros sectores de la ciudadanía.

El equipo de tutores del CampusDH está conformado por expertos/as en las temáticas de la DNCC y de otras áreas de la SDH y cuentan con el conocimiento teórico-práctico necesario para la orientación, capacitación y tutoría, según el caso, de cada curso, taller o actividad.

C. Destinatarios/as

El requisito principal para acceder a la capacitación y formación en las temáticas sobre derechos humanos que brinda el CampusDH es el interés institucional y/o personal, según el caso, para mejorar su desarrollo y funcionamiento.

El requisito principal para acceder a la formación en Derechos Humanos que brinda el CampusDH es el interés de cada persona en acercarse a estas temáticas. Las diferentes ofertas de formación están dirigidas a funcionarios/as y agentes de la Administración Pública Nacional, Provincial y Municipal, docentes, estudiantes, funcionarios/as, miembros de asociaciones gremiales y de organizaciones sociales y comunitarias, entre otras.

En el programa de cada actividad de formación se detalla en forma específica el público destinatario y los requisitos de participación.

D. Condiciones

La participación en las formaciones propuestas y la utilización del CampusDH implican la aceptación del “Reglamento de condiciones de acceso, participación y uso del CampusDH” que a continuación se detallan (en adelante, “Reglamento”).

Este Reglamento podrá ser actualizado y/o modificado por la DNCC periódicamente y sin previo aviso. Los cursos, talleres y/o actividades ofrecidos por la DNCC pueden ser abiertos de acceso al público en general o específicos a sectores institucionales, y/o a funcionarios de diversas jurisdicciones, u organismos nacionales e internacionales.

La DNCC asegura la confidencialidad de los datos de las personas inscriptas y su utilización restringida y exclusivamente institucional.

E. Funcionamiento - Términos de Uso:

Procesos de Inscripción - Selección - Admisión

Para la debida registración en los cursos, talleres, actividades, el/la participante deberá cumplimentar sus datos personales básicos, en el formulario de pre-inscripción.

Los períodos de pre-inscripción son los que se establecen en la Cartelera de Novedades del CampusDH y/o en el web institucional del MinJUSDH. Los mismos podrán ser modificados sin previo aviso por CampusDH.

Todo/a interesado en participar de las actividades de formación que ofrece el CampusDH deberá completar el Formulario de Pre-Inscripción que corresponda a cada curso, taller o actividad, de acuerdo a como se anuncia en la página de “Oferta de cursos” del CampusDH.

Criterios generales de selección de participantes: Pre-inscripción.

Pautas generales de referencia y a cumplimentar:

- **Información completa:** el formulario de pre-inscripción para cada curso, taller o actividad, deberá ser completado en su totalidad, sin dejar ningún campo (obligatorio) vacío. De constar algún campo (obligatorio) sin completar no se considerará válido ese formulario. Si el/la participante pertenece a la APN y debe acreditar el curso ante INAP debe completar los datos que se requieren a tal fin para que sea debidamente informado en las actas correspondientes.
- **Envío del formulario dentro del plazo establecido:** El formulario deberá completarse dentro de las fechas correspondientes a cada curso, taller o actividad, las cuales constarán en el calendario del CampusDH o en la web del MinJUSDH. **No se admitirán nuevas inscripciones pasados los plazos publicados.**
- **Distribución institucional y/o geográfica de los participantes:** La DNCC de acuerdo al carácter de cada curso, taller y/o actividad, prestará especial interés en la distribución institucional y/o geográfica de los interesados.

Los cursos, talleres y/o actividades, si disponen de tutorías, tendrán cupos de inscripción, los que serán informados oportunamente desde CampusDH. El programa y la duración de los cursos, talleres y/o actividades con tutoría varían según la materia o actividad de formación de que se trate. Una vez completado el formulario de pre-inscripción, realizada la selección y cumplidos los requisitos que se establezcan según cada actividad, **si le es asignado un cupo**, se le enviará un mensaje a la dirección de correo electrónico indicada por el interesado a fin de confirmar los datos remitidos y la inscripción en el curso, taller, y/o actividad. De la misma manera, recibirá los datos personalizados de acceso al CampusDH.

Los cupos de inscripción, el Programa, el Cronograma y la Guía de Participación en el curso serán publicados oportuna y específicamente en cada curso, taller y/o actividad que CampusDH realice.

Los interesados podrán inscribirse solamente en un curso virtual por cuatrimestre o llamado a inscripción.

Los/las participantes de los cursos dictados a través del CampusDH, desde el momento de su inscripción, quedan obligados a cumplir este Reglamento y las disposiciones y condiciones que se dicten en consecuencia.

Procesos de suspensión de la participación

El CampusDH podrá suspender a aquellos participantes inscriptos que hubieran incumplido el Reglamento y las disposiciones que se hubieren dictado en consecuencia.

CampusDH realizará un proceso de baja de cuentas de acceso de acuerdo al calendario de trabajo habitual que establezca la DNCC.

CampusDH podrá suspender o cancelar una cuenta de acceso que no se haya utilizado dentro de los 9 meses de finalizado el último curso en donde el/la estudiante haya participado.

Un/a participante inactivo no podrá iniciar ningún curso, taller y/o actividad y tampoco podrá acceder a los contenidos publicados así como tampoco podrá realizar ningún tipo de participación, pero podrá solicitar volver a ser considerado/a activo/a a enviando un mensaje por correo electrónico a CampusDH@jus.gov.ar

Procesos de comunicación: boletines electrónicos y notificaciones por correo electrónico

CampusDH podrá enviar a los/las participantes registrados/as mediante correo electrónico que así lo hayan autorizado, cumpliendo con todas las especificaciones legales, información y boletines informativos sobre cursos, talleres y/o actividades y contenidos del CampusDH.

F. Derechos / Obligaciones

Responsabilidad de los/las participantes activos de los cursos, talleres

Los/las participantes del CampusDH deberán:

- Estar informados/as sobre las lecturas, novedades y tareas del curso, taller y/o actividad en el que estén participando.
- Cumplir con las tareas, participación en los foros y actividades detalladas por el programa que figura en cada curso, taller y/o actividad.
- Notificar al tutor/a o docente o coordinador/a por mensaje privado del CampusDH o por correo electrónico a CampusDH@jus.gov.ar si, por alguna razón, se encontrara en una circunstancia que le impidiera continuar con el curso y recibir así indicaciones de cómo proceder a partir de ese momento.

Derechos de los/las participantes del CampusDH

Todos los/las participantes del CampusDH desde el momento de su inscripción gozan de los derechos establecidos en el **Reglamento de condiciones para el acceso, participación y uso del CampusDH** y las disposiciones y condiciones que se dicten en consecuencia que a continuación se detallan:

- Recibir capacitación y formación acorde con las normas que rigen el CampusDH, donde contarán con el apoyo operativo acorde a la actividad durante su desarrollo para que culminen con éxito sus cursos, talleres y/o actividades.
- Expresar libre y razonadamente sus convicciones políticas, filosóficas, culturales y religiosas, si corresponde a la temática, en el marco de las actividades de los distintos cursos, talleres y/o actividades en los que participen en el CampusDH, dentro de un marco de respeto mutuo y mediante el uso del lenguaje adecuado.
- Presentar a los tutores o coordinadores de los cursos, talleres del CampusDH las solicitudes de aclaratoria o reconsideración de calificación (si la hubiere) sobre sus trabajos presentados relacionados con los cursos, talleres en los que participen.
- Cuando corresponda, obtener los certificados correspondientes a los cursos, talleres en los que participen si hubieran cumplido con los requisitos para aprobar los mismos o bien solicitar una constancia de participación, según las condiciones específicas de cada curso, taller en particular.

Responsabilidades generales en el uso y actos prohibidos

Los participantes del CampusDH se comprometen a no realizar descargas masivas de archivos mediante cualquier procedimiento o programa y a destinar el documento o los documentos descargados de los cursos, talleres y/o actividades al uso meramente privado, no pudiendo en ningún caso publicar, distribuir o comercializar los trabajos por ellos producidos de ninguna forma sin obtener una autorización explícita para ello.

Las ideas, afirmaciones y opiniones en los trabajos y foros de debate de un curso, taller y/o actividades no son necesariamente compartidas por los responsables del CampusDH y la propia DGGI ni compromete al Ministerio ni ninguna de sus dependencias. La responsabilidad de las mismas compete a los autores de dichas expresiones y/o a quienes las emitan o difundan.

Asimismo, CampusDH no será responsable por las pérdidas y daños que se pudieran ocasionar por las decisiones o medidas tomadas por los participantes o por terceros sobre la base de los datos e información suministrada dentro del CampusDH.

El participante encontrará referencias o enlaces a sitios externos a CampusDH con fines de acceder a informaciones y/o documentación complementarias. Dicha información es de consulta optativa, no implicando obligación alguna respecto de la misma. Siendo de única y exclusiva responsabilidad de los organismos, universidades, empresas y/o terceros, que la publican, por lo que CampusDH y/o la DGGI no se responsabilizan por los contenidos de los referidos sitios externos.

G. Políticas de uso aceptable

La participación en los cursos dictados en el CampusDH está sujeto a las siguientes políticas de uso aceptable:

Cualquier interesado/a en participar de los cursos virtuales del CampusDH declara, garantiza y acepta que no va a utilizar o redistribuir cualquier contenido, enviado por sí mismo o por otro/a usuario/a, y/o utilizar la plataforma de enseñanza de forma que:

1. Infrinja o viole los derechos de propiedad intelectual o cualquier otro derecho de cualquier persona u organización.
2. Viole cualquier ley o regulación municipal, nacional o internacional que corresponda aplicar.
3. Tenga una comportamiento perjudicial, fraudulento, engañoso, amenazador, abusivo, acosador, difamatorio, vulgar, obsceno o de otra manera desagradable.
4. Ponga en peligro la seguridad de su cuenta CampusDH o de cualquier otra cuenta del mismo.
5. Trate de obtener la contraseña, cuenta, u otra información de seguridad de cualquier otro/a usuario/a.
6. Viole o intente violar la seguridad de la red informática, la integridad de los sistemas y/o contraseñas relacionadas con el CampusDH

El/la interesado/a en utilizar la plataforma de enseñanza virtual del CampusDH deberá abstenerse de usar un código de acceso que no esté autenticado y/o que no le corresponda.

El/la interesado/a se verá obligado/a a mantener sus datos para acceder al CampusDH como información privada y no podrá revelar cualquier contraseña que se utilice durante su participación en las actividades del CampusDH.

Deberá abstenerse de publicar códigos de ingreso en cualquier medio con acceso público (foros, páginas de internet, publicaciones gráficas, radio, televisión, etc.) ni difundirlas en ámbito alguno.

El/la interesado/a en utilizar la plataforma del CampusDH deberá abstenerse de inscribirse falseando su información personal para ser admitido en categorías de usuarios para las que no califica legítimamente.

H.- Titularidad de la propiedad intelectual

El/la participante que accede a la plataforma virtual de enseñanza del CampusDH reconoce expresamente que el CampusDH, la DNCC, DGGI, la SDH y/o el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos son los/as propietarios/as de todos los derechos de propiedad intelectual de los recursos documentales generados y relacionados con el CampusDH, sus propios signos y logos. Ninguna disposición conferirá a los participantes derecho alguno de propiedad sobre los mismos.

Todos los contenidos ofrecidos por los participantes del CampusDH y los trabajos realizados son de autoría de los participantes.

Los/as participantes-autores, conocen y aceptan que CampusDH y la DGGI podrán reproducir, publicar y/o distribuir los trabajos por ellos producidos en el marco de los cursos, talleres ofrecidos y podrán disponer de los mismos con fines educativos sin previo aviso, de la manera en que estimen más conveniente, sin que el participante-autor pueda invocar derecho alguno al respecto, ni reclamar una indemnización, compensación y/o retribución.

En ningún caso CampusDH será responsable por el uso que un participante del CampusDH pueda hacer de los trabajos de otros/as participantes.

J. Términos de Servicio

Operatividad del CampusDH

El sistema de CampusDH puede interrumpir su funcionamiento ante procesos de mantenimiento, de actualización y/o reemplazo de equipos y redes, en cuyo caso tratará de comunicar con anticipación esta situación.

En ningún caso CampusDH será responsable de la falta de acceso o inadecuado funcionamiento de la plataforma, si ello obedece a labores de mantenimiento y similares, a incidentes que afecten a servidores u operadores de redes de comunicaciones nacionales, internacionales o a una defectuosa configuración, errores de funcionamiento de programas, intrusiones de virus y semejantes en los equipos de los participantes.

CampusDH no será responsable de ninguna pérdida o daño, sea éste directo, indirecto o emergente que se genere al participante en caso de no funcionamiento de la plataforma de acuerdo a las presentes condiciones, debido a casos fortuitos, fuerza mayor u otras causas no imputables a la operatoria del CampusDH.

K. Política de Privacidad

En el CampusDH nos comprometemos a proteger la privacidad de los datos personales vertidos por los participantes. Esta normativa de privacidad explica las prácticas de recepción, recopilación, gestión y detalla el uso que le damos a la información personal que los estudiantes proporcionan en el **CampusDH** cuando utilizan nuestra plataforma en cualquiera de las actividades propuestas.

Al acceder a nuestra plataforma e ingresar como usuario en nuestro **CampusDH**, informamos cómo recopilamos y cómo tratamos la información personal para que los estudiantes conozcan y adhieran a la política aplicada.

Alcance:

Esta política se aplica a todos los usuarios que están registrados en el **CampusDH**.

CampusDH no es responsable de la información suministrada, almacenada o recopilada en los sitios web cuyos sus enlaces hayan sido suministrados con fines didácticos, como recursos de investigación, profundización, aprendizaje, o cualquier otro uso aplicable a las actividades que se desarrollan en la plataforma.

Los servidores, sistemas, y los datos almacenados están ubicados dentro del territorio de la República Argentina, y la operatoria del CampusDH y la gestión de información y de los datos personales relacionados están sujetas a las Leyes, Decretos y Convenios internacionales vigentes en el país, que regulan este tipo de actividad y el tratamiento de la información personal.

Definición de Datos Personales:

Definimos dato personal como el conjunto de datos que permiten identificar a una persona, como por ejemplo su N° de documento, domicilio, correo electrónico y número telefónico. Son datos privados, no están disponibles al público. Nombre y apellido son datos de carácter público.

Datos que gestionamos: Información personal solicitada y recibida

Cuando el/la participante se registra en el CampusDH, se le solicitan, a través del “**Formulario de pre-inscripción**” los siguientes datos:

- Nombre y Apellido
- Género
- CUIT
- Tipo y Nro. de Documento
- Fecha de Nacimiento
- Domicilio
- Teléfono
- Email
- Nivel de Estudio
- Datos Laborales
- Datos especiales (si es funcionario del estado, si corresponde)

Asimismo se le solicita información que lo identifique personalmente (información personal) o que permita al equipo del CampusDH tomar contacto cuando sea necesario.

Información recopilada

La información personal recopilada puede incluir nombre, apellido, tratamiento, el nombre de la empresa u organización, el correo electrónico del trabajo, el teléfono del trabajo, la dirección particular o del trabajo, información acerca del cargo en el trabajo e información acerca de la empresa en la que trabaja.

El **CampusDH** puede recopilar cierta información acerca de su visita, como:

- Nombre del proveedor de servicios Internet
- Dirección IP (Protocolo Internet) mediante la cual tiene acceso a Internet;
- La fecha y la hora de acceso al Sitio;
- Páginas a las que ha tenido acceso en el Sitio
- Dirección de Internet del sitio Web desde el que ha llegado a nuestro Sitio.
- Esta información se utiliza para analizar tendencias y nos ayuda a mejorar y a administrar el Sitio.

Información personal compartida voluntariamente

En toda actividad desarrollada dentro del CampusDH el/la participante puede compartir de forma voluntaria información personal, opiniones, recursos documentales de diferente tipo.

Aquello que se genera como actividad personal y que tiene como destinatario al equipo responsable del curso, taller o actividad, está incluido en los términos de confidencialidad del funcionamiento del CampusDH.

Uso de los datos Generales:

La información personal recopilada en este **CampusDH** a través del “**Formulario de pre-inscripción**” se utilizará para acceder a los cursos y utilizar la plataforma de educación virtual.

Uso de los datos de información personal

La información personal suministrada en la Fichas de Pre-inscripción se utiliza para la evaluación y selección de la petición de acceso a un curso, taller o actividad dentro del CampusDH.

La información personal resumida se utiliza para la identificación general de la persona dentro del Campus. (Nombres, Apellidos, usuario, ubicación, imagen personal)

Queda a cargo del/la participantes compartir mayor información que la resumida de cada usuario. Toda publicación dentro del CampusDH puede estar disponible para quienes participan, de acuerdo a la ubicación en donde la comparta.

Uso de los datos de contacto

La información personal de contacto se puede utilizar para proporcionarle información importante acerca del servicio que está utilizando, actualizaciones críticas, notificaciones técnicas, operativas, administrativas u otras.

CampusDH puede enviar periódicamente correos electrónicos con información acerca de temas de nuevas capacitaciones, criterios y pautas de seguridad, de mantenimiento y/o servicio técnico del sistema, de sus equipos y/o programas, así como de situaciones de emergencia relacionadas a la plataforma, o como confirmación/ rechazo de la solicitud de cupo para un curso o actividad.

El/la participante también podrá recibir mensajes relacionados con el desarrollo mismo de las actividades de capacitación, del sistema del CampusDH y las herramientas que se utilizan en el mismo.

Uso de los datos de información de utilización del sistema

Puede ser utilizada para análisis estadístico, análisis de performance, análisis de desarrollo de los cursos, talleres y actividades. Los/las docentes pueden utilizar información de uso, para acompañar los procesos de aprendizaje de los/las usuarios.

Gestión de la información

Todo el personal (administrativo, docente, capacitador, técnico y de soporte) respeta los principios de confidencialidad de los datos y la información personal a la que tiene acceso según su rol en el CampusDH.

El Área de Formación Virtual (en adelante AFV) de la DNCC (a cargo del CampusDH) define, supervisa y gestiona la información a su alcance.

Los equipos y sistemas que contienen y procesan el funcionamiento del CampusDH están supervisados desde el punto de vista de seguridad informática por el área responsable del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, contando con las medidas de control de acceso, custodia y seguridad que responden a las políticas definidas al respecto.

El CampusDH y el área a su cargo, se exime de responsabilidad por el uso o mal uso que puedan hacer voluntariamente, o por error u omisión, los usuarios del CampusDH con la información general que se comparte en el mismo, bajo la modalidad de trabajos, comentarios, opiniones, imágenes o de cualquier otro formato.

Control de la información personal

La información personal proporcionada mediante el **“Formulario de pre-inscripción”** y/o de los datos ingresados en el **“Perfil (Mi perfil)”** no se compartirá fuera del área de capacitación sin el consentimiento del/la participante. Como se describe a continuación en la siguiente sección, el/la participante puede tener acceso a la información personal y realizar modificaciones acerca de cómo desea que se ponga en contacto el resto de los/las participantes de las actividades y/o el equipo del CampusDH.

Acceso a la información personal

Para revisar y editar la información personal y las preferencias de contacto que ha proporcionado, el/la participante deberá loguearse e ingresar en **“Mi panel, mi perfil”** y hacer **“clic”** en la opción **“Editar perfil”**. En este espacio, el/la participante podrá modificar todos sus datos, actualizar contraseña, cambiar foto de perfil, entre otras funciones.

Seguridad de la información personal

CampusDH se compromete a proteger la seguridad de la información personal. Utilizamos varias tecnologías y procedimientos de seguridad para proteger la información personal del acceso, uso o divulgación, sin autorización. Almacenamos la información personal proporcionada en servidores con acceso limitado que se encuentran en instalaciones controladas, procesados bajo normas de estricta confidencialidad y protección de datos.

Compartir Información:

CampusDH compartirá la información personal proporcionada cuando:

- Resulta necesario para ofrecerle una capacitación que nos ha solicitado.
- Por cuestiones jurídicas y/o a procesos legales.

No nos responsabilizamos de las acciones que puedan realizar los usuarios del CampusDH con la información suministrada o compartida en cualquier actividad dentro del CampusDH.

Esas acciones son de exclusiva incumbencia de la persona que las realiza.

Aplicación de esta declaración de privacidad

Por consultas acerca de esta política, el/la participante deberá ponerse en contacto con CampusDH a través de la dirección de correo electrónico de contacto: CampusDH@jus.gov.ar.

La participación, efectivizada en el acceso a cualquiera de los cursos, talleres de capacitación y/o actividades del CampusDH, será considerada como aceptación de los términos de esta Política de Privacidad por parte del usuario.

Cambios a esta declaración de privacidad

Ocasionalmente podemos actualizar esta declaración de privacidad. Cuando se actualice, también se cambiará la fecha de "última actualización" de la parte superior de la declaración de privacidad.

Si se producen cambios importantes en esta declaración, serán comunicados mediante aviso destacado en la página de Novedades de nuestro sitio Web o vía notificación por correo electrónico. Invitamos a los participantes de CampusDH a revisar periódicamente esta declaración de privacidad para estar informado acerca de cómo protegemos la información que recopilamos.

El uso continuo de la plataforma virtual, proporcionando los datos personales de acceso, constituye la aceptación del/la participante de esta declaración de privacidad y de cualquier actualización.

Participantes Menores de Edad

El CampusDH cuida la privacidad de sus usuarios por lo cual establece:

Cuando los usuarios fueran menores de 13 años (Ley de Protección COPPA- Privacidad Infantil en línea) necesitarán que presten el consentimiento los padres del niño para que este pueda acceder a los mismos, sin enviar ninguna información personal, para el uso o beneficio del aprendizaje en línea en CampusDH.

Si CampusDH toma conocimiento que un estudiante menor de 13 años nos ha brindado información personal más allá de lo que hemos solicitado, esa información será eliminada a la brevedad.

Si un/una participante de alguno de los cursos o actividades entiende que un/a estudiante menor de 13 años ha brindado información personal privada e íntima debe contactarse sin demora con: CampusDH@jus.gov.ar o vía comunicación telefónica a: (+54.11) 5300 4000 o personalmente en la Dirección Av del Libertador 8151, Oficina Dirección Nacional de Cultura Cívica en Derechos Humanos - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

En caso de tratarse de un/a usuario/a que representa a una Escuela, debe garantizar que es el único responsable y garante de hacer cumplir el reglamento, por lo cual debe haber obtenido el consentimiento de los padres o tutores cuyos hijos menores de 13 años tendrán acceso a la oferta de cursos del CampusDH.

M. Información de contacto

Referencias de contacto

Para consultas puede utilizar el envío de mensajes a las siguientes cuentas de correo electrónico: consultas administrativas (inscripciones, certificaciones, etc): CampusDH@jus.gov.ar

Para consultas y comunicaciones por correo postal:

Ministerio de Justicia y Recursos Humanos de la Nación
Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural de la Nación
Dirección Nacional de Cultura Cívica en Derechos Humanos
Av. del Libertador 8151 - Tel. 5300 - 4000 - Int. 79133
C 1429 BNB - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Control privacidad

CampusDH agradece los comentarios acerca de la declaración de Política de privacidad. Si cualquier participante entiende que este sitio no ha cumplido con esta declaración de privacidad, solicitamos tomar contacto con nosotros de forma electrónica o mediante correo postal en la dirección que se muestra a continuación. Nos comprometemos a realizar los esfuerzos técnicamente razonables para determinar y solucionar el problema lo más rápidamente posible.

CampusDH@jus.gov.ar o bien campus-privacidad@jus.gov.ar

Ministerio de Justicia y Recursos Humanos de la Nación
Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural de la Nación
Av. del Libertador 8151 - Tel. 5300 - 4000 - Int. 79133
C 1429 BNB - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

N. Jurisdicción legal ante conflictos

Ante un conflicto se define la jurisdicción de los tribunales federales ubicados en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina, para su tratamiento y resolución.

En este reglamento se tienen como referencia las siguientes leyes respecto a la gestión de los datos personales en la Política de Privacidad, en la República Argentina: Ley 25.325, Dec. 1558/01, Disp. DNPDP 11/06.

Se deja constancia que dichas leyes son totalmente compatibles con las Políticas de Protección de Datos Personales de la Unión Europea.

< Fin del documento >

< Fin del documento >